

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7148 *ARTISAN INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ARTISAN PARTNERS, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que las Juntas de socios de Artisan Partners, SL y de Artisan Inversiones Inmobiliarias, SL, celebradas con carácter universal el 20 de junio de 2017, han acordado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Artisan Partners SL por Artisan Inversiones Inmobiliarias SL, sobre la base del proyecto común de fusión de 1 de abril de 2017. En consecuencia, Artisan Inversiones Inmobiliarias SL adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, habiéndose aprobado asimismo los Balances de Fusión de ambas compañías, cerrados a 31 de marzo de 2017. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por Ley, al haberse adoptado en Junta Universal por decisión unánime de todos los socios con derecho a voto. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores que son parte en las operaciones de fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del acuerdo de fusión, podrán oponerse a la fusión, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la LME.

Barcelona, 31 de julio de 2017.- Administrador Solidario de Artisan Partners, S.L.

ID: A170058882-1